

LA ENSEÑANZA GENERAL Y JURÍDICA EN JAPÓN

Gloria MORENO NAVARRO*

Siempre me pregunté si la fuerza de los habitantes del Japón, radicaba en su educación tan estricta, por ello, al tener oportunidad de viajar a ese país y conocerlo, me di a la tarea de saber cómo emergieron como una potencia comercial asiática, y de esa necesidad de conocimiento, me nació el deseo de la elaboración del presente ensayo, ya que muchas cosas fueron investigadas en territorio de dicho país y cotejadas con las páginas oficiales de este pequeño país en territorio, pero muy grande por la trascendencia que tiene.

Actualmente Japón cuenta con 789 ciudades, 746 pueblos y 184 aldeas, en total un mil 719 municipios, agregando además las 23 divisiones especiales pertenecientes a Tokio, por lo cual suman un total, 1,742. Asimismo, Japón tiene un total de 47 prefecturas, de las cuales Tokio (To) es un distrito metropolitano, Hokkaido (Do) es una provincia, Osaka y Kyoto (Fu) son dos provincias urbanas y 43 (ken) o prefecturas rurales. *Todofuken* es división política. Asimismo, son actualmente 126 millones de habitantes, según censo de 2013.¹

Es un país con un sistema jurídico muy diferente al que tenía y que surgió a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuyos principios fundamentales se encuentran descritos en la llamada, Ley de Autonomía local (*Chiho Jichi Ho*) esta ley, proviene del capítulo octavo de la Constitución japonesa,² referente a las autonomías locales, en donde establece que las cuestiones concernientes a la organización y funcionamiento de las entidades públicas

* Catedrática de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UNAM, miembro del SNI y con estudios en las universidades de Montreal y British Columbia de Canadá, y en Madrid, España.

¹ Todofuken o la organización territorial y administrativa de Japón. Disponible en: <http://japonismo.com/blog/todofuken-o-la-organizacion-territorial-y-administrativa-de-japon>

² Página del Primer Ministro de Japón y su gabinete. Disponible en: http://japan.kantei.go.jp/constitution_and_government_of_japan/constitution_e.html

locales son establecidas por la ley especial, basándose en el principio de la autonomía local, por ende las entidades públicas locales establecen sus propias asambleas legislativas, además, tienen derecho a manejar sus bienes, asuntos y administración, así como dictar sus propias reglamentaciones dentro de los límites marcados por las leyes en particular; y me refiero previamente a la división política que existe en Japón porque es un país como otros muchos que tiene ciudades muy sobresalientes y otras no tanto.

La educación ha variado en las diversas etapas históricas, pero hace más de 150 años las leyes vigentes no proceden de su tradición ni de su historia antigua, sino que se trasplantaron de países europeos con base en la política de modernización emprendida a partir de la Era Meiji; cabe destacar, que el gobierno japonés envió al extranjero a muchos jóvenes competentes para estudiar derecho. Al propio tiempo, diversos juristas europeos fueron invitados a impartir cátedra en las universidades de Japón. Tanto los jóvenes, profesores japoneses y destacados juristas europeos cooperaron en la elaboración de proyectos de códigos y de leyes, por lo tanto su Código Civil tiene inspiración en varios aspectos del derecho francés y del derecho alemán. El *common law* también prevalece en el sistema jurídico japonés en materia de mediación, penal, financiera y constitucional se encuentra presente, y como podemos observar es un país de derecho escrito.

En cuanto al derecho chino es históricamente sabido que ha sido un país muy cercano al Japón y con una tradición cultural antiquísima, y que si bien en el pasado tuvo una gran influencia tanto en la legislación como en la cultura, hoy no subsiste esa huella del influjo en el régimen jurídico vigente del derecho japonés, aun cuando sí tiene todavía varias tradiciones, pensamientos filosóficos y términos técnicos³.

La educación en Japón ha jugado un papel primordial en la preparación de sus jóvenes y en el desarrollo del país, para enfrentarse a los retos propuestos originalmente por ellos mismos en la superación de su aldeas, provincias y pueblos; después en tratar de aprender rápidamente de la ciencia y tecnología occidentales, ello fue un factor clave en la reconstrucción y rápido crecimiento económico en las décadas posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial

³ Cfr: TOYOTA NAKAGAWA, Ernesto, "El derecho japonés en general", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, IIJ-UNAM, nueva serie, año II, núm. 4, enero-abril de 1969, p. 69.

En siglo XX el papel de Japón en el ámbito comercial fue medular, pero también lo fue en los avances científico-tecnológicos y así tenemos que en 1949 *Yukawa Hideki* se convirtió en el primer premio nobel japonés al ganar un premio en Física por predecir la existencia de mesotrones. Fue seguido por *Esaki Reona* con un premio en Física en 1973, *Tonegawa Susumu* con el premio de Fisiología o Medicina en 1987 y *Oe Kenzaburo* con el premio de literatura a finales del siglo XX⁴.

La educación en los hábitos de lectura y escritura ha existido desde que se introdujo la escritura pequeña y el budismo en el siglo VI, por lo que en el año 701, el Código Japonés Taiho estableció escuelas para los niños que perteneciesen a la nobleza, esto fue en los pueblos principales, pero es a partir del periodo Kamakura (aproximadamente de 1185 a 1333 d.C.) en el que un número cada vez mayor de los hijos de los Samuráis recibieron una educación académica, pero cabe destacar, que en el periodo Edo⁵ <en el cual se pudo disfrutar de 265 años de paz>, fue elemental para que la educación en dicho período se generalizara tanto en la clase gobernante como entre los estratos sociales más bajos del pueblo.

La educación en la etapa de Edo, se basó originalmente en los conceptos proporcionados por Confucio que hacía hincapié en el aprendizaje de memoria y obviamente en el estudio de los autores clásicos chinos, por lo cual, se establecieron dos principales tipos de escuelas: El primero era de las denominadas escuelas de los feudos y a los que se les ofrecía educación principalmente a los de la nobleza. El segundo tipo era el de las escuelas denominadas Terakoya, aquí se aceptaban tanto niños del pueblo como de la clase de los samuráis y se les proporcionaba una instrucción moral fuerte, independientemente de enseñarlos a leer, escribir y darles las bases de la aritmética; este último tipo de escuelas eran las más extensas, porque aproximadamente habían unas diez mil al final del periodo Edo, y se centraba la enseñanza en un solo profesor o en una pareja de esposos, logrando con ello la expansión en el país, ello provocó que el índice de alfabetización en el momento de la caída del *Shogunato Tokugawa* en 1868, fuera el más alto comparado con los países occidentales de esa época, redundando en excelentes frutos de esa educación por el rápido avance que tuvo el país en años posteriores. El gobierno del periodo *Meiji* estableció una política fuerte de

⁴ Cfr: Web Japan. Disponible en: <http://web-japan.org/>

⁵ El periodo Edo o también conocido como Tokugawa, comprende desde el año de 1603 a 1868.

educación en donde se llevó la occidentalización del sistema educativo para poder competir con los países europeos y Estados Unidos, y así favorecer la unidad nacional al no quedarse atrasado ante dichos países, que ya se encontraban en un primer plano y es en esta época en la que se establecen tres niveles educativos: la escuela primaria, la escuela secundaria (existen 2 grados) y la universidad. La escuela primaria se consideró inmediatamente obligatoria tanto para niños como para niñas. En 1947 y bajo la dirección de las fuerzas de ocupación del país, se promulgaron dos leyes muy importantes la Ley Fundamental de Educación y la Ley de Educación Escolar. La segunda de estas leyes, configura el sistema educativo que permanece hoy en día, aunque se ha ido adecuando en los primeros años del siglo XXI, porque la sociedad japonesa se enfrenta a nuevos retos como consecuencia del cambio de las normas culturales, los avances en la ciencia y tecnología, la globalización económica y un difícil entorno para los negocios internacionales.

Hoy por hoy, existen seis años de escuela primaria, tres años de escuela secundaria elemental, tres años de escuela secundaria superior y dos o en su caso cuatro años de universidad.⁶

Originalmente expresé que la escuela primaria era obligatoria, pero igualmente la secundaria elemental también lo es. Sin embargo, existen escuelas técnicas que abarcan cinco años para los que son egresados de la escuela secundaria elemental. Asimismo, existen escuelas de preparación especial tanto para los egresados de la escuela secundaria elemental y superior. Esas escuelas especiales son para personas discapacitadas.

Respecto de las universidades, se clasifican en tres tipos: a) Universidades de grado medio (se estudian solamente 2 años); b) Universidades de cuatro años, y c) Escuelas de Posgrado.⁷

Las clases se impartían de lunes a sábado, es decir, seis días a la semana; sin embargo, en las escuelas públicas se fue reduciendo gradualmente la impartición de clases a cinco días de la semana, misma que se completó en el año 2002. No obstante, algunas escuelas privadas, continúan impartiendo clases los sábados y existe pleno conocimiento que varias escuelas públicas de secundaria han obtenido un permiso especial para reintroducir las clases de los sábados, con el fin de tener más tiempo para cubrir las asignaturas necesarias, porque el año escolar en Japón comienza el primero de abril y se

⁶ Investigación realizada en la Universidad de la Naciones Unidas con sede en Tokio. Marzo de 2015.

⁷ *Idem.*

divide en tres periodos, dos de cuatro meses cada uno y uno de dos meses: el primero abarca de abril a julio, el segundo de septiembre a diciembre y el tercero de enero a marzo, por lo tanto las vacaciones son exclusivamente en agosto. Aunque cabe resaltar que algunas escuelas siguen un programa que consta de dos periodos semestrales.

Otro aspecto importante, es que los programas de estudio tienen que actualizarse más o menos cada diez años y los cambios de objetivos y contenidos deben ser observados por las escuelas de todo el país. Tanto las escuelas primarias como las secundarias elementales y secundarias superiores están obligadas a usar libros de texto evaluados y aprobados por el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del gobierno japonés, cuyo propósito es que el sistema de autorización oficial establecido desde 1886, sea la estandarización de la educación y el mantenimiento de la objetividad y neutralidad en materias de política y religión; ante esa situación, desde 1963 se realiza la distribución gratuita de libros de texto para la enseñanza obligatoria.

Como todos sabemos, Japón es un país donde mujeres y hombres trabajan diariamente y por ello se ha establecido un sistema de guarderías infantiles públicas y privadas, cuya educación es mixta y el enfoque educativo varía considerablemente, porque en algunas hay ambientes relajados que dan prioridad al juego y suministran poca instrucción convencional, pero existen otras cuyo ambiente es exageradamente estructurado que se centran en la formación mental.

En las escuelas primarias la asistencia es obligatoria a partir de los seis años y en el siglo XXI se limitó el número de alumnos, estableciendo 35 alumnos para las clases de primer grado y de 40 alumnos para los demás grados; empero, hay formación de grupos tanto en escuelas públicas como en privadas que son especiales, porque se toma muy en cuenta el nivel alto de intelectualidad y de competencia.

Algo que llama la atención, es que tanto los chicos de las escuelas primarias como de las secundarias elementales les introducen materias como: “tareas del hogar y educación moral”, ello independientemente de las clásicas asignaturas como aritmética, música, ciencias naturales, lengua japonesa y otras similares.⁸

⁸ CHACÓN, María, *Metodología y Evaluación de la educación en el Sistema Educativo Japonés, su visión Holística e integral*, Congreso de la República de Perú, s.f. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C258AB391511F01405257B3B00581CA9/\\$FILE/58705016-modelo-educativo-japones.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C258AB391511F01405257B3B00581CA9/$FILE/58705016-modelo-educativo-japones.pdf)

En el caso de las escuelas secundarias elementales los grupos no deben de exceder de un máximo de cuarenta alumnos, ya que antes de 2010 eran grupos de 29 o 30 máximo y a partir de esos estudios, se les establecen cursos de lenguas extranjeras como optativas (casi siempre inglés) aunque están muy prestos a perfeccionar el lenguaje chino, quizás por la cercanía y las relaciones comerciales que actualmente tienen, aunque obviamente sabemos que les unen raíces históricas.

La asistencia a la escuela secundaria superior es voluntaria. Sin embargo, el 98% de los graduados de la escuela secundaria elemental ingresa en la superior y el gobierno se ha preocupado bastante por la educación, porque cerca del 75% de las escuelas secundarias de nivel superior son públicas y para su ingreso es necesario la realización de un examen general de conocimientos con excepción de aquellas que tengan escuelas “conjuntas”, es decir, tanto secundaria elemental como secundaria superior. Actualmente, hay relativamente pocas de estas escuelas denominadas conjuntas en el sistema escolar público.

Otro aspecto importante es que los estudiantes de las escuelas secundarias elementales, prefieren acceder a carreras técnicas en lugar de realizar sus estudios en las escuelas secundarias superiores, por lo cual el gobierno busca la manera de reducir la apatía y el número de deserción, procurando que a las secundarias superiores se les vayan introduciendo nuevos y diferentes modelos de educación, para con ello responder a las capacidades e intereses que tenga cada estudiante. Vale comentar que en algunas de las escuelas secundarias superiores, se pueden cursar las materias a través de créditos; es decir, la graduación se consigue acorde a la acumulación de créditos, en lugar de la terminación a partir de un determinado número de años académicos. Otro aspecto importante, son las escuelas secundarias superiores que tienen programas integrados, esto es, la oportunidad que tienen los estudiantes con mayor flexibilidad para elegir optativas con base a sus diferentes intereses y capacidades personales.

Llegamos ahora a las universidades y aquí se presenta un fenómeno en el siglo XXI, porque están ingresando fuertemente los jóvenes, pero cabe destacar que hay dos formas de estudiar la universidad: una en donde se estudian dos años exclusivamente y otra en donde forzosamente deben cubrir cuatro años. A las primeras se les denomina escuelas universitarias y a las segundas universidades.

En la última década del siglo XXI, la gran mayoría del alumnado en las escuelas universitarias es femenino; además el 77% de las universidades (la que se cursa en cuatro años) y el 93.1% de las universidades de grado medio (que se cursan en dos años) son privadas⁹.

Lo interesante de lo anterior, es que un porcentaje aproximado entre el 13 al 15% de los egresados de las universidades de cuatro años accedió a escuelas donde se imparten estudios de posgrado, por eso, a partir de 2004 el gobierno ha implantado reformas al sistema universitario japonés, y algunos de ellos han sido especialmente drásticos, ya que las 99 universidades nacionales fueron, reorganizadas en 87 instituciones y aunque originalmente habían sido organismos pertenecientes al Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología, fueron transformadas en instituciones administrativas independientes con el objetivo de crear un entorno más competitivo y de mayor independencia, para que de esta forma, las universidades puedan introducir: técnicas de gestión del sector privado y desarrollar su propio potencial específico con relación a la educación y a la investigación¹⁰.

Estas instituciones ofrecen una diversidad de programas de estudio que cumplen con las necesidades de la sociedad japonesa; cabe destacar que algunas universidades también han establecido nuevos programas de posgrado especializados tanto en la administración de empresas como en derecho.

La pregunta que nos hacemos es: ¿existe un fuerte número de estudiantes extranjeros en las universidades japonesas?, la respuesta es: que continúan en aumento, pero solamente en las escuelas universitarias o también denominadas de grado medio, aunque a partir de 2012 se observó un aumento del 92.3% que llegaron a universidades y escuelas de posgrado diversos estudiantes provenientes de Asia.

Existen otro tipo de escuelas denominadas de tutoría y preparatorias de exámenes, estas no forman parte del núcleo básico del sistema educativo, pero ambas, también responden a una situación muy importante en la educación de Japón, puesto que las escuelas de preparación de exámenes, como su nombre lo indica, preparan estudiantes para los exámenes de ingreso a la universidad. Las escuelas de tutoría académica tienen como objeto ayudar a los estudiantes a mantenerse al día y a superarse en su labor escolar diaria.

⁹ Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón. Disponible en: <http://www.mext.go.jp/english/statistics/>

¹⁰ *Idem.*

El éxito del sistema educativo de los japoneses, se debe también a que la gran mayoría de ellos, se consideran a sí mismos de clase media y ven en la educación el camino para la prosperidad de sus hijos.

En los últimos años, tanto políticos como estudiantes de derecho han intentado que se lleve la reforma al famoso artículo nueve constitucional que se refiere a la renuncia de la guerra, puesto que la Constitución que actualmente los rige, se promulgó en el año de 1946 y entró en vigor en 1947, sustituyendo a la Constitución de 1889, o sea la del Imperio japonés. Esta Constitución en comparación con la antigua, presenta ciertos rasgos diferentes como: "...la soberanía reside en el pueblo, mientras que antes residía en el emperador, y el pueblo solamente tenía que obedecer las órdenes que emitiese el emperador", pero actualmente el emperador Akihito es un símbolo de la Nación y en cuanto a la proclamación total y eterna de renunciar a la guerra, se desprende del proyecto que presentó el General MacArthur, Comandante de las Fuerzas de Ocupación. Sobre este tema, el gobierno ha creado un Consejo integrado por juristas en su mayoría, para el estudio de la Constitución que no necesariamente ha sido exitosa; sin embargo, existe un ordenamiento denominado de la Fuerza de la Reserva Nacional de Policía y en la cual se regula la creación de algunas policías para recibir y actuar bajo las órdenes del Primer Ministro en caso de urgencia nacional; por lo tanto, las fuerzas armadas si existen en Japón, muy a pesar de los expresado en el artículo noveno constitucional.¹¹

Por otra parte, los abogados pueden asociarse y esta forma de asociación es muy similar a las barras de la Unión Americana, porque están divididos en barras locales, mismas que conforman la Federación Japonesa de Asociaciones de Barras. La función primordial de estas barras es tener un control de sus miembros, aplicar exámenes para cargos en el poder Judicial o Ejecutivo y en su caso tomar acciones disciplinarias en contra de aquellos abogados que no hagan honor a la carrera.

La carrera de la abogacía se estudia forzosamente en cuatro años, y para ejercer la profesión deben presentar en las barras locales un examen para que estén certificados y terminar la capacitación legal realizada por el Instituto Legal de Investigación y entrenamiento del Tribunal Supremo¹², así que son tres exámenes diferentes, esto es: uno para abogado, otro para Juez

¹¹ Cfr. SIRVENT GUTIÉRREZ, Consuelo, *Sistemas Jurídicos Contemporáneos*, México, Porrúa, 17ª. ed., p. 208.

¹² Aichi Bar Association. Disponible en: http://www.aiben.jp/global/Spanish_page/001_global_about.html.

y uno más, para los que desean ser fiscales. Asimismo, después de presentar los exámenes mencionados, pueden como un plus, hacer el examen para ingresar a la Federación de Barras Japonesa.

Cabe destacar que en estos últimos 20 años se ha incrementado el número de abogados que se dedican de manera especial a la rama de propiedad intelectual.

Según las últimas estadísticas realizadas en 2013, se encuentran certificados 33,624 abogados, de los cuales 5,936 son mujeres.¹³ Así que la profesión jurídica no tiene el pleno auge que si tienen las carreras de tecnología.

A partir de 2006 el gobierno ha llevado la revisión exhaustiva de la Ley Fundamental de Educación de 1947, la cual incluye preceptos que propugnan una educación que inculque: “el entusiasmo cívico, el respeto a la tradición y la cultura, así como el gran amor a su país”.

Expuesto lo anterior, no es de sorprender que en este siglo XXI sigan destacándose los japoneses en áreas de las Ciencias Naturales y de la tecnología, mismos que son plenamente reconocidos por los países occidentales, poniendo así de relieve el perfil de Japón que aspira a convertirse en el líder mundial de la ciencia y tecnología, aun cuando tiene fuerte competencia de otros países asiáticos, pero en lo que corresponde al aspecto de las disciplinas sociales como el derecho, hemos visto que no le dan gran relevancia.

En conclusión, la fuerza de los japoneses radica en diversos aspectos:

1. Su sistema educativo, preocupado por inculcar aspectos cívicos e instrucción moral.
2. No hay analfabetismo, siguen ocupándose para que la educación básica llegue a todas partes del país.
3. El abrirse a conocer otros sistemas jurídicos como lo es el Common Law y el Romanista, para no quedarse atrás en la comprensión jurídica de los países con los que tienen fuerte relación ya sea política o económica.
4. La Revisión y establecimiento de programas de estudio competitivos e innovadores para que sus estudiantes, tengan un abanico de oportunidades para seguir superándose.
5. El control del gobierno de las escuelas primarias y de las secundarias tanto elemental como superior, para que la educación sea obligatoria en

¹³ JAPAN FEDERATION OF BAR ASSOCIATIONS, *White Paper on Attorneys*, Japón, 2013, p. 50. Disponible en: <http://www.nichibenren.or.jp/library/en/about/data/WhitePaper2013.pdf>

las dos primeras y con muchas probabilidades de continuar sus estudios de lo que nosotros llamamos preparatoria.

6. La disciplina estricta en la universidades japonesas para que sus egresados puedan enfrentar los retos del presente siglo XXI.

Finalmente, retomo las palabras de Paulo Freire que literalmente expresó: “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”.